

XIII CONCURSO DE MICRORRELATOS CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

Con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, a través de su Servicio de Igualdad, convoca el **XIII CONCURSO DE MICRORRELATOS CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS**.

En objetivo de este concurso es promover la reflexión, expresión literaria y el compromiso frente a las todas las formas de violencia que atraviesan la vida de las mujeres por el hecho de serlo contribuyendo a visibilizarlas y transformarlas desde la mirada de las y los jóvenes.

«violencia sexual, violencia laboral, violencia simbólica, trata o explotación sexual, violencia obstétrica, violencia vicaria, violencia digital o ciberviolencia, violencia económica»

Microrrelato: ¿Qué es?

Un microrrelato es un texto muy breve escrito en prosa, de naturaleza narrativa y de ficción que, usando un lenguaje preciso y conciso, se sirve de la elipsis para contar una historia sorprendente.

Bases del concurso

1. **¿Quiénes pueden participar?** Alumnas y alumnos matriculados en el curso 2025/2026 en cualquiera de los Centros de Educación Secundaria del municipio de Ejea de los Caballeros, cuya fecha de nacimiento sea igual o anterior a 2009.

2. **Categorías de premios:** Se establecen tres categorías de premios para los tres mejores microrrelatos, teniendo en cuenta aspectos de producción literaria y que reflejen en sus relatos las violencias que atraviesan la vida de las mujeres en diferentes contextos.

- **Primer premio:** 200€ en comercios de Ejea.
- **Segundo premio:** 150€ en comercios de Ejea.
- **Segundo premio:** 100€ en comercios de Ejea.

3. **Tema:** nombrar para ver, ver para transformar

¿Dónde ves machismo y violencia contra las mujeres? ¿Cómo tomas parte? ¿Qué haces para contribuir a una sociedad más justa e igualitaria? poner palabras y mirada sobre esas situaciones donde el machismo se cuela en lo cotidiano: en las redes, en las aulas, en las calles, en las relaciones, en tu playlist. Te proponemos escribir sobre el momento en que algo se hace visible —cuando una persona se da cuenta, se rebela, nombra, apoya o transforma—.

características de los trabajos:

- a. El trabajo deberá consistir en una narración en castellano, original e inédita escrita en formato Word con un estilo de letra y tamaño que facilite la lectura y con un número máximo de 300 palabras.
- b. Todos los trabajos se entregarán en un primer sobre en cuyo exterior deberá figurar el título del relato y al departamento dónde va dirigido: Servicio de Igualdad y Diversidad. En este primer sobre es donde se meterá la narración sin el nombre del autor o autora. Además, se introduce en el primer sobre un segundo sobre cerrado (más pequeño) con los siguientes datos personales: Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, localidad de residencia, nombre del Centro de Educación Secundaria y curso en el que tienes formalizada la matrícula, teléfonos de contacto y dirección de e. mail del alumno o alumna concursante.
- c. Las personas participantes mantienen íntegros sus derechos como autor o autora, aunque permitirán al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros la publicación de sus trabajos, siempre haciendo referencia a la autoría de los mismos.

4. Lugar y plazo de presentación:

- a. Se entregarán en el Servicio de Información General del Ayuntamiento de Ejea
- b. El plazo de presentación finalizará a las 15:00 horas del jueves 20 de noviembre de 2025.
- c. La convocatoria podrá declararse desierta, si se presentan menos de 5 trabajos.

5. Jurado y fallo

Los microrrelatos serán valorados libremente por un jurado constituido a este efecto y que incluirá tanto a especialistas en el ámbito de la Literatura y/o de la Comunicación, como a otros profesionales que trabajen con el público al que se dirige el concurso.

La decisión del jurado será inapelable y podrá declararse el premio desierto si se considera oportuno.

El fallo del concurso se hará público en www.ejea.es y redes sociales @ayuntamientoejea @igualdadejea, también se comunicará personalmente a las personas premiadas que, además, serán invitadas a leer su relato finalista en el acto institucional con motivo del Día Internacional para la Erradicación de las Violencias Contra las Mujeres.

6. Aceptación de las bases

La presentación de un trabajo a la presente convocatoria supone la aceptación plena de las presentes bases. Cualquier circunstancia no contemplada en las mismas, será resuelta por el jurado con carácter inapelable.